



## **BOLETÍN DE LA COOPERACIÓN MUNDIAL** **Octubre de 2015**

### **En este número:**

- **Artículo destacado. *El mundo después de 2015 – Consecuencias para el Desarrollo Social* por Clem McCartney**
- ***El valor del cuidado en el hogar y el trabajo doméstico: por qué la brecha de género importa* por Eloïse Leboutte e Ignacio Socías**
- ***ONU aprueba histórica resolución sobre los principios para la reestructuración de la deuda soberana***
- ***Recursos y enlaces de interés – el hallazgo del mes***

*El Club de Madrid es una de las redes internacionales más excepcionales. Como organización independiente sin ánimo de lucro compuesta únicamente por ex Jefes de Estado y de Gobierno, el Club ofrece una oportunidad al conjunto de eminentes ex líderes para seguir participando activamente en el discurso sobre el desarrollo mundial. Compuesto por más de 100 ex líderes elegidos democráticamente, la organización emite invitaciones para unirse sólo a otros hombres de Estado elegidos democráticamente tras retirarse de sus principales cargos. El objetivo del Club es poner los conocimientos y experiencia de sus miembros a disposición de los líderes actuales. Ha quedado claro que los miembros tienen la neutralidad y el poder de convocatoria para ser bienvenidos en los diálogos y debates sobre los problemas actuales en muchas partes del mundo.*

*Durante los últimos diez años el Club ha estado trabajando en un Proyecto por una Sociedad Inclusiva para promover enfoques de políticas que generen sociedades cohesionadas estables y seguras –una de las tareas más difíciles e importantes.*

*Invitamos al Dr. Clem McCartney, consultor del Club y coordinador del Proyecto por una Sociedad Inclusiva, para compartir su perspectiva sobre la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y para poner en el punto de mira el Proyecto ya mencionado del Club de Madrid. El Editor.*

### **➤ *El mundo después de 2015 – Consecuencias para el Desarrollo Social* Por Clem McCartney**

Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están finalmente aquí entre nosotros. Los hemos visto venir, y algunos de nosotros podemos haber trabajado para influir en su forma y contenido. Podemos haber estado preparándonos para ellos y pensando en cómo van a afectar a nuestro trabajo y cómo podemos utilizarlos para avanzar en nuestros propios

esfuerzos para «hacer realidad el futuro que queremos para todos<sup>1</sup>», como ya dijera en 2012 el equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de desarrollo después de 2015. Nos hayamos preparado o no, ya están aquí y su posible contribución al progreso social es demasiado importante para que continuemos haciendo caso omiso de ellos. Las cosas ya no volverán a ser como antes.

Los nuevos objetivos ofrecen la oportunidad de crear sociedades sostenibles pacíficas y prósperas que proporcionan las necesidades básicas de toda la población. Esto significará profundos cambios para todos los que trabajan en materia social, en la planificación del desarrollo, la economía, la salud, la educación, en materia laboral y en la política. Tienen la finalidad de llegar a un nuevo nivel más allá de los objetivos de desarrollo del Milenio. No son sólo un conjunto de objetivos a los que debemos aspirar, como la reducción de la pobreza y garantizar el acceso a servicios básicos como la salud, educación, agua potable, etc. Son eso y más. Los redactores de los objetivos los han descrito como un conjunto holístico e integrado de objetivos; vinculando los tres pilares del desarrollo económico, social y ambiental, crean un marco que, llevado a su conclusión lógica, debe transformar la sociedad a nivel local a través de los niveles globales, para que podamos superar las causas de los malos servicios, la falta de acceso a los servicios y la falta de desarrollo social en muchas áreas. Al mismo tiempo y así como su nombre sugiere, se destinan a garantizar la protección del planeta y que nuestro modelo de desarrollo sea sostenible. Ante esta difícil tarea, ¿cómo reaccionamos?

Se requerirá «un alto grado de coherencia política a nivel mundial, regional y local<sup>2</sup>», nuevos enfoques holísticos, equipos interdisciplinarios, nuevos modelos de planificación y nuevos sistemas de seguimiento. Asimismo habrá muchos otros desafíos que apenas han sido previstos.

### **La participación del Club de Madrid**

El Club de Madrid ha estado considerando los desafíos durante algún tiempo. Es la mayor red de ex Jefes de Estado y de Gobierno (actualmente más de un centenar) elegidos a través de un proceso democrático. Los miembros ofrecen apoyo a los líderes actuales, ya que se enfrentan a los desafíos globales, regionales y nacionales de la actualidad. Identifican los problemas específicos que consideran que necesitan atención urgente y, por tanto, se han

---

<sup>1</sup> UN Systems Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda: **Realizing the Future we want for all: Report to the Secretary General** Nueva York (2012) Naciones Unidas

<sup>2</sup> Op. cit., pág. 22, párr. 54

preocupado por el cambio climático, la escasez de combustible,<sup>3</sup> la igualdad de género y otros asuntos tratados en la agenda post-2015. Gran parte del compromiso con la nueva Agenda se ha centrado en la cuestión de la inclusión social, que los Miembros han argumentado es la base sobre la cual los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden lograrse. Una importante iniciativa del Club es el Proyecto por una Sociedad Inclusiva, diseñado para llamar la atención sobre los retos de las divisiones entre los grupos y la importancia de la creación de la inclusión social y las relaciones intergrupales positivas. Al igual que los redactores de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, el Proyecto ha defendido un enfoque transformador integrado, situando la inclusión social o creando Sociedades Inclusivas en el centro de ese debate, porque una Sociedad Inclusiva proporcionan las condiciones para el logro de los Objetivos, y al mismo tiempo el progreso hacia los Objetivos facilitará una Sociedad Inclusiva, creándose un ciclo virtuoso.

Los miembros del Club de Madrid participaron en la Conferencia Río+20, donde presentaron la Agenda Global de las Sociedades Inclusivas<sup>4</sup>, que había sido desarrollada con socios y representantes de organizaciones intergubernamentales. Fue ideada como un modelo para mostrar cómo sería un sistema más incluyente, justo y equitativo de gobernanza económica mundial; para plantear el caso para que resultara interés de todos y que se pudiera crear, si hubiere voluntad política.

Desde entonces, los miembros han seguido el proceso para después de 2015, haciendo visitas a las Naciones Unidas en Nueva York, participando en las reuniones oficiales y organizando actividades paralelas, al igual que intercambiando opiniones en privado con los principales Representantes Permanentes en la ONU y los miembros pertinentes del Secretaría de la ONU. También prepararon una serie de documentos<sup>5</sup> breves recogiendo sus observaciones sobre el progreso y ofreciendo aliento a los Estados miembros.

---

<sup>3</sup> Entendida como pobreza energética, es la condición de no poder pagar el combustible necesario para una adecuada calefacción del hogar y para cocinar porque el costo relativo del combustible significa que gastar esa cantidad dejará un ingreso residual por debajo del umbral oficial de pobreza

<sup>4</sup> **Toward A Global Shared Societies Agenda to Promote Long-Term Inclusive and Sustainable Growth**  
[http://www.clubmadrid.org/img/spp\\_secciones/GSSA\\_31082012.pdf](http://www.clubmadrid.org/img/spp_secciones/GSSA_31082012.pdf) Los participantes fueron la Oficina de Nueva York de Friedrich-Ebert-Stiftung y Rethinking Bretton Woods Project de Center of Concern.

<sup>5</sup> E.g. [http://www.clubmadrid.org/img/secciones/SSP\\_Post2015\\_web.pdf](http://www.clubmadrid.org/img/secciones/SSP_Post2015_web.pdf)  
<http://www.clubmadrid.org/img/secciones/SSPOWP2014.pdf>  
[http://www.clubmadrid.org/img/secciones/SSP\\_Open\\_Letter\\_2015v2.pdf](http://www.clubmadrid.org/img/secciones/SSP_Open_Letter_2015v2.pdf)

Los miembros están ahora listos para cooperar con los líderes políticos, los profesionales de asistencia social y los organismos intergubernamentales para hacer frente a los retos que planteen la ejecución, el seguimiento y la revisión de los avances.

### **Planificación, financiación, implementación, seguimiento y revisión**

Paralelamente a la redacción de los objetivos de desarrollo sostenible, también se ha prestado atención a la creación de sistemas para financiar<sup>6</sup>, planificar y poner en marcha nuevas iniciativas de desarrollo, y para supervisar y revisar los objetivos; así, se ha dirigido una especial atención a la identificación de indicadores<sup>7</sup> que serán capaces de demostrar el progreso –o no– en la consecución de los Objetivos.

Se ha prestado menos atención a las implicaciones de esta nueva Agenda por la forma en que se estructura y organiza el diseño y la práctica de las políticas. La Agenda está creando un nuevo paradigma en el que los dominios actuales de la política social, económica, ambiental y de seguridad se interrelacionan y se refuerzan mutuamente.

¿De qué manera deberán cambiar las estructuras institucionales y las responsables de la formulación de políticas para poder responder a las nuevas realidades y aplicar un enfoque más holístico para el proceso de desarrollo? ¿Serán capaces de aprovechar el impulso que los ODS han iniciado? Incluso si algunos de los detalles comprendidos en los Objetivos han decepcionado a alguien, es cierto que han establecido un nuevo discurso en torno al desarrollo en los que los responsables políticos, planificadores y profesionales pueden construir para lograr responder y satisfacer las necesidades de los más pobres y desfavorecidos de manera sostenible.

Muchas de las personas ayudadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio se encuentran todavía en situación marginal, continúan viviendo en la pobreza y la calidad de los servicios no ha sido la adecuada. Incluso algunos no se han visto afectados por los ODM en absoluto. Eso es en parte debido a que los ODM se han desarrollado como un conjunto de objetivos discretos que no fueron integrados entre sí o con una visión general del desarrollo futuro.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, la **Agenda de Acción de Addis Ababa**  
[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/CONF.227/L.1](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.227/L.1)

<sup>7</sup> Por ejemplo, La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible: **Indicators and a Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals: Launching a Data Revolution** New York (2014) Naciones Unidas  
<http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/05/150612-FINAL-SDSN-Indicator-Report1.pdf>

Ahora es evidente que el progreso en un área depende de los avances producidos en las otras, y la falta de consideración de cualquiera de las tres dimensiones interdependientes de los ODS conducirá a un progreso limitado, de haber, en el desarrollo global. ¿Qué significará esto en la práctica?

Para ello será necesario un replanteamiento fundamental del desarrollo y dar un mayor énfasis a la dimensión social y a la promoción del desarrollo social sostenible. En Río, los gobiernos volvieron a insistir en la necesidad de colocar a las personas y el planeta en el centro del desarrollo sostenible. Una sólida base social es fundamental para garantizar la sostenibilidad del desarrollo social y económico y la protección del medio ambiente. Por ello, erradicar la pobreza, la lucha contra la exclusión social y la desigualdad, promover el pleno empleo y el trabajo decente, la protección social y la inclusión social deben estar en el centro de las políticas económicas y ambientales con el fin de lograr un desarrollo inclusivo y sostenible con justicia social. No sólo es el desarrollo social necesario para el desarrollo sostenible, mas, al aplicar las políticas adecuadas, los procesos sociales que transforman el comportamiento pueden ser un motor para el cambio en la esfera económica y ambiental. Esto ofrece una oportunidad única para revisar y cambiar la posición del desarrollo social.

Esta perspectiva refleja la línea de pensamiento de la publicación «Los beneficios económicos de las Sociedades Inclusivas»<sup>8</sup>, basada en el informe de un grupo de expertos convocado por el Club de Madrid. Recientemente, se ha creado otro grupo de trabajo para examinar las implicaciones de la relación entre la inclusión social, una sociedad inclusiva y la sostenibilidad del medio ambiente. La retórica de que los tres pilares deban integrarse es buena y útil, pero tenemos que entender lo que eso significa y cómo se puede traducir en la práctica.

Existen dos dimensiones críticas; un enfoque integrador más centrado en las personas y una orientación interdisciplinaria.

### **Una Sociedad Inclusiva como Motor del Desarrollo**

Se ha observado un mayor interés en la interrelación existente entre los factores críticos fundamentales para alcanzar el desarrollo. Tradicionalmente, se ha argumentado que el desarrollo económico es fundamental para avanzar en otros aspectos del desarrollo. Sin negar

---

<sup>8</sup> Club de Madrid **The Economics of Shared Societies** Madrid (2011) Club de Madrid, disponible en [http://www.clubmadrid.org/img/secciones/The\\_Economics\\_of\\_Shared\\_Societies\\_Publication.pdf](http://www.clubmadrid.org/img/secciones/The_Economics_of_Shared_Societies_Publication.pdf)

la importancia de la dimensión económica, el Proyecto por una Sociedad Inclusiva ha argumentado que la inclusión social, la participación y el empoderamiento también son fundamentales para establecer las condiciones propicias que faciliten el logro de los objetivos de la sociedad. Tal y como ha dicho el Secretario General, «el empoderamiento y la participación de todos los miembros de la sociedad en la vida social, económica y política es fundamental para lograr el desarrollo sostenible.»<sup>9</sup> Por otra parte, su Asesor Especial en la planificación del desarrollo después de 2015, Amina Mohammed, ha advertido<sup>10</sup> que «la desigualdad y la exclusión resultan mortíferas: no podemos dejar a las personas o los países atrás. Es enormemente peligroso».

Una sociedad inclusiva es aquella donde cada residente se siente a gusto y en condiciones de desempeñar plenamente su papel en la sociedad. El empoderamiento realza el potencial de la participación y el compromiso público. Una sociedad cohesionada y empoderada es más sostenible, tanto en el sentido de que es probable que sea más estable y próspera como porque es más probable que sea sensible con el medio ambiente ya que sus miembros son conscientes del impacto de sus acciones sobre su entorno local y se oponen a explotar el medio ambiente para las ganancias a corto plazo. Por supuesto, eso depende de que la comunidad sea consciente del impacto de sus acciones y esté dispuesta a actuar de manera responsable. La participación pública añade, por otro lado, niveles adicionales de control y equilibrio, y en una Sociedad Inclusiva, donde se anima a todos a participar y asumir la responsabilidad, es más fácil crear conciencia acerca de cuestiones importantes.

### **Un enfoque interdisciplinario**

De todo ello se desprende que la futura política, independientemente de su objetivo inmediato, tendrá que tener en cuenta sus dimensiones y efectos multifacéticos. Los economistas tendrán que pensar más claramente acerca de los aspectos sociales y ambientales de su trabajo y, por igual, los científicos sociales y ambientalistas también tendrán que adoptar un enfoque interdisciplinario. El progreso en un área será esencial si el progreso ha de hacerse en las otras.

---

<sup>9</sup> Informe del Secretario General: “Promoting empowerment of people in achieving poverty eradication, social integration and full employment and decent work for all” E/CN.5/2013/3, párr. 19

<sup>10</sup> [http://www.theguardian.com/global-development/2015/jul/13/development-agenda-must-address-causes-migrant-crisis-amina-j-mohammed?utm\\_medium=twitter&utm\\_source=dvr.it](http://www.theguardian.com/global-development/2015/jul/13/development-agenda-must-address-causes-migrant-crisis-amina-j-mohammed?utm_medium=twitter&utm_source=dvr.it)

En base a lo descrito anteriormente, ¿cuáles serán las implicaciones para cada disciplina? Se requerirá una comprensión más profunda de cada una de ellas por parte de todos los implicados en la planificación y ejecución de las políticas. Cabe, pues, preguntarse: ¿están preparados los profesionales para llevar a cabo un control de las políticas y sus posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales?

Este enfoque multidisciplinar exigirá un nuevo enfoque en la formación. ¿Están los colegios y universidades preparados para dichos cambios?

Vamos, además, a tener que replantear lo que constituye el éxito en nuestras políticas y prácticas. Por ejemplo, no va a ser suficiente con haber alcanzado los objetivos de inclusión social si los costes son altos en términos económicos y ambientales, o si creamos un crecimiento económico que el planeta no puede sostener o que no proporciona trabajo decente para todos. ¿Tenemos los criterios e indicadores necesarios para medir los impactos de las múltiples facetas de las políticas?

### ***Carpe Diem***

Estos son los cambios que los planificadores sociales y los profesionales de asistencia social deben acoger. Sabemos que las necesidades de los individuos y las comunidades deben tomarse en consideración en su contexto más amplio; sin embargo, en el pasado los trabajadores sociales han tenido una escasa oportunidad de realizar una aportación en el programa más amplio de desarrollo. En el pasado, este tipo de ámbitos políticos han tendido a funcionar de forma aislada unos de otros. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen el marco bajo el cual eso puede cambiar, pero requerirán un claro sentido de dirección. Amina Mohammed dijo: <sup>11</sup>«Sospecho que los próximos años se va a producir una cacofonía y que en lo que vamos a estar trabajando es en convertirla en una sinfonía.»

¿Están las instituciones del bienestar social, el personal y sus organizaciones profesionales dispuestos y capacitados para responder a la necesidad de nuevos enfoques cooperativos integrados? ¿Cómo van a cooperar o incluso fusionarse? Si eso sucede, ¿habrá una disciplina dominante, negando el concepto de enfoque holístico? ¿Están los profesionales preparados para funcionar como un equipo multidisciplinario, entre iguales?

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

En términos conceptuales, ¿conocemos a ciencia cierta el carácter de la relación holística entre lo económico, lo social y lo político? ¿Refleja la realidad de la situación sobre el terreno y la experiencia de la planificación del desarrollo? ¿Requerirá un apoyo teórico más riguroso que pueda iluminar la naturaleza del proceso de desarrollo? ¿Cuáles son las implicaciones resultantes que determinarán las futuras prioridades?

Estas son algunas de las preguntas clave que debemos tener en cuenta, pero no basta con considerarlas; vamos a tener que responder a ellas en la práctica.

***Las opiniones expresadas en el artículo son las del autor y no reflejan necesariamente la posición del Comité de administración del CIBS***

➤ ***El valor del cuidado en el hogar y el trabajo doméstico: por qué la brecha de género importa***

***Por Eloïse Leboutte e Ignacio Socias***

***International Federation of Family Development · International Organizations Department***

Las mujeres suelen dedicar más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado. A causa de las costumbres sociales de género que ven el trabajo del cuidado en el hogar como una prerrogativa femenina, las mujeres de diferentes regiones, clases socioeconómicas y culturas pasan una parte importante de su día intentando satisfacer las expectativas de sus roles domésticos y familiares. Éstos, sumados a su trabajo remunerado, crean una doble carga de trabajo sobre las mujeres.

La forma en que la sociedad y los legisladores abordan cuestiones relativas al trabajo del hogar no remunerado adquiere unas implicaciones importantes para el logro de la igualdad de género, pudiendo ampliar las capacidades y opciones de las mujeres y los hombres o confinar a las mujeres a roles tradicionales asociados a la feminidad y la maternidad. La distribución desigual del trabajo del cuidado en el hogar no remunerado entre hombres y mujeres representa una infracción de los derechos de las mujeres y también un freno para su empoderamiento económico.

Esta desigualdad de género en el trabajo no remunerado influye en las diferencias de género que existen entre los hombres y las mujeres en relación a su nivel de productividad. Además, esta desigualdad también influye en la capacidad de las mujeres de participar activamente en el mercado de trabajo y en el tipo y calidad de los puestos de trabajo disponibles.



El tiempo es un recurso limitado y se divide entre el trabajo, el ocio, las actividades familiares y el trabajo no remunerado. El tiempo adicional que una mujer dedica al cuidado del hogar o a un trabajo no remunerado implica menos dedicación a otros trabajos o a su propia formación. En los países en los que la mujer dedica más tiempo al trabajo no remunerado, la brecha de género salarial por hora es también mayor.

El trabajo del cuidado en el hogar no remunerado implica una omisión de rentas para el resto de la economía formal. El cuidado es una actividad compleja que requiere entre otras habilidades físicas y emocionales, la empatía, la paciencia, la dedicación y el esfuerzo. El resultado, para quienes realizan estas actividades, es con frecuencia el agotamiento e incluso la enfermedad.

A nivel mundial, el incremento en la educación de las mujeres y en el trabajo remunerado de las mismas significa un descenso en la oferta de trabajo no remunerado dentro del mercado. Las mujeres soportan una mayor responsabilidad que los hombres a la hora de realizar actividades no remuneradas. Si prevalecen las costumbres sociales de género significa que las mujeres y las niñas asumen la mayor parte del trabajo del cuidado no remunerado: como la educación de los hijos, el cuidado de las personas mayores y de los enfermos, la preparación de alimentos, la limpieza y, en algunos países, la recolección de agua potable y combustible.

Los roles de género socialmente prescritos y arraigados en las sociedades actuales, que denotan a las mujeres y a las niñas como las únicas que realizan el cuidado no remunerado, puede socavar sus derechos, limitar sus oportunidades, capacidades y oportunidades, y por lo tanto, impide su empoderamiento y la búsqueda personal de un puesto de trabajo. La distribución desigual del trabajo del cuidado en el hogar no remunerado representa una infracción de los derechos de las mujeres y las niñas (a un trabajo digno, educación, sanidad, descanso y ocio), así como una limitación de oportunidades y, por lo tanto, un freno para su empoderamiento económico. Impide que las mujeres busquen empleo e ingresos, frenando su progreso económico.

### **El papel de los padres**

Aunque existe suficiente evidencia de la importancia que tiene el rol del padre en sus hijos, su conocimiento y la calidad de esta evidencia varían. Aunque se han hecho muchos esfuerzos para aflorar la importancia que tienen los padres en el desarrollo y bienestar de sus hijos, es importante señalar que los estudios, hasta ahora realizados, se han enfocado más en las

consecuencias negativas que tienen el cuidado reducido de los hijos o la ausencia de los padres. [1]

La mayoría de los padres aspiran a distribuir el tiempo del cuidado en partes iguales con su pareja. Sin embargo, muchas veces es muy difícil alcanzar este objetivo. Los padres necesitan tiempo de formación para ejercer su rol y muchas veces no tienen ese tiempo disponible. Aunque no existe un manual para ser padres es importante encontrar un tiempo para atender esta necesidad. Desde los primeros días y semanas después del parto, la mayoría de las mujeres tienen la oportunidad de pasar tiempo con sus hijos lo que facilita tanto la vinculación con su recién nacido como su formación en los cuidados iniciales. En cambio, esto no ocurre de la misma manera para los hombres.

La edad es también un factor determinante del trabajo no remunerado aunque con un impacto cuantitativo más pequeño. La frecuencia que tienen para involucrarse las personas en el trabajo no remunerado es al principio creciente hasta llegar a un punto máximo a partir del cual empieza a disminuir. Los puntos de inflexión son los siguientes:

- A mediados de los años 40 en el caso del cuidado y la educación de los hijos
- Al final de los años 40 con respecto a la cocina y las tareas del hogar y,
- Al principio de los años 50 para el cuidado de los mayores, ancianos o discapacitados.
- Estos puntos de inflexión pertenecen sobre todo a las mujeres [2].

No sólo son las mujeres las que más se involucran en el trabajo no remunerado sino que también el tipo de actividades que realizan son distintas de los hombres. Las tareas masculinas más comunes en el hogar son la construcción y reparación, donde la implicación femenina es limitada tanto en términos de participación como en la cantidad de tiempo que dedican a la tarea. Los hombres también dedican un poco más de tiempo que las mujeres a la jardinería y el cuidado de las mascotas pero su tasa de participación en estas actividades es similar a la de las mujeres. Las tareas que se han asociado tradicionalmente con las mujeres (cocinar, cuidado y limpieza) continúan siendo realizadas por ellas. En los países encuestados, el 82% de las mujeres preparan las comidas y tan solo un 44% de los hombres lo hacen. También, el tiempo medio de dedicación de las mujeres a la cocina es cuatro veces el tiempo dedicado por los hombres [3].

Debido a que las causas en esta brecha de género son múltiples, es necesario que existan distintas políticas de intervención para remediar eficazmente sus impactos negativos. Las políticas de conciliación de trabajo y familia tienen que adaptarse en consecuencia.

### ***De la economía sumergida a la economía formal***

Las actividades que contribuyen al bienestar de las familias y sus miembros tales como el cuidado o las tareas del hogar tienen un potencial de creación de empleo importante. Los servicios al cuidado, de salud o actividades de atención residencial se consideran «empleos blancos» mientras que las tareas del hogar están en la frontera de esta categoría. Se espera que la demanda de servicios de atención y del cuidado del hogar aumenten debido al envejecimiento de la población de los estados miembros, junto con la disminución prevista del número de cuidadores potenciales dentro de la familia. En lugar de preguntar qué país es más adecuado para que las mujeres realicen estas actividades no remuneradas «vamos a tratar de hacer algunas observaciones que ayuden a contextualizar sus efectos potenciales en diversos marcos y espacios de política. Si un país está sufriendo de subempleo y desempleo, y está dispuesto a participar en programas de obras públicas, tenemos que identificar (desde el punto de vista de género) las intervenciones que pueden aminorar las cargas sobre las mujeres. Por ejemplo, si las transferencias monetarias derivadas de esos programas se utilizan para mejorar los indicadores de desarrollo, sería útil investigar cómo y cuánto afectan al trabajo del cuidado no remunerado» [4]. En los debates políticos de muchos estados miembros, los servicios personales y de tareas del hogar se mencionan a menudo como una posible respuesta a las siguientes cuestiones:

- ✓ Un mejor equilibrio entre trabajo y ocio logrado a través de una mayor externalización de las tareas diarias del hogar así como el cuidado de ancianos y niños. la creación de oportunidades de empleo para los relativamente poco cualificados, en particular en lo que se refiere a servicios del hogar, a un bajo coste para el estado.
- ✓ La creación de empleo es un factor muy importante para tener en cuenta la mejora de la calidad de la atención con los conocimientos adecuados, sin perjuicio de los controles de calidad de los proveedores de servicios.

El trabajo del cuidado en el hogar no remunerado ofrece importantes oportunidades para aumentar las tasas de empleo, permitiendo que la conciliación mejore, que la productividad aumente y que el trabajo ilegal florezca para entrar dentro de los cauces legales del mercado de trabajo.

Una de las «soluciones» para una mejor conciliación de trabajo y familia, implica el pago del trabajo del cuidado no remunerado. Además, las condiciones de trabajo en estos puestos dejan mucho que desear. La infravaloración del trabajo del cuidado en el hogar no remunerado va de la mano del poco reconocimiento del mismo.

En este contexto, la migración femenina tiene un impacto significativo tanto en el sur como en el norte. En los países receptores, el empleo de mujeres inmigrantes representa la solución al problema de la conciliación de trabajo y familia.

Los miembros de la familia siempre han sido el pilar para la atención al envejecimiento y el cuidado de otros miembros de la familia. Sin embargo, el cuidado familiar de hoy en día es más complejo, más caro, más estresante y exigente que en cualquier otro momento de la historia.

### ***Una causa de la recuperación de natalidad***

La entrada masiva de mujeres al mercado laboral es uno de los principales cambios sociales que se observan en la mayoría de los países de la OCDE en las últimas décadas. Al mismo tiempo, la relación entre el empleo femenino y la natalidad ha cambiado. Mientras que en la década de 1980 la tasa de natalidad era mayor en los países con menor tasa de empleo femenino, hoy en día es al revés. [5] Los países escandinavos, que tienen un nivel de desarrollo alto, son una ilustración de esta nueva situación ya que tienen una tasa de empleo femenino (entre 25 y 54 años) de más del 80% y también una alta tasa de natalidad. Los países de Europa meridional y oriental, por el contrario, tienen una situación opuesta con tasas de empleo femenino bajas y una baja natalidad. Estos son los países con niveles de ingresos por debajo de la media de la OCDE. Por lo tanto, esta situación invertida refleja un cambio de negativo a positivo en el vínculo entre el empleo femenino y la fertilidad.

En las etapas, relativamente tempranas, de desarrollo económico, el crecimiento del PIB abre el acceso de las mujeres a la educación. Se recomienda a las mujeres permanecer más tiempo en el sistema educativo con el objetivo de que estén más cualificadas y aumenten sus ingresos potenciales. Debido a que dedican más tiempo a su formación, muchos hombres y mujeres jóvenes retrasan su decisión de formar una pareja o de ser padres. Por otro lado, el incremento en el potencial de ingresos de la mujer, produce un aumento en el coste de oportunidad de tener hijos ya que el tiempo que están en casa supone una pérdida de salario implícito. Por ello, las mujeres prefieren invertir más tiempo en el trabajo remunerado que en el cuidado de los niños por lo que su natalidad se disminuye. Ese descenso puede acentuarse

si los padres tienden a invertir más en la educación de sus hijos, en cuyo caso el tamaño de la familia se limita por razones financieras. Sin embargo, si la mujer trabaja, su ingreso adicional proporciona una mayor seguridad económica y por lo tanto el deseo de tener un hijo adicional es más asequible. Por otra parte, el desarrollo de políticas de conciliación de trabajo y familia se ve favorecido por un fuerte crecimiento económico. Las normas y actitudes hacia la maternidad y los roles familiares y de género están evolucionando junto con este proceso de cambio económico e institucional.

### **Referencias.**

[1] Lisa Wood and Estée Lambin, 'How fathers and father figures can shape child health and wellbeing', *The University of Western Australia*, 2013.

[2] Patrick McCloughan et al., 'Participation in volunteering and unpaid work - Second European Quality of Life Survey', *Eurofound*, 2011.

[3] Veerle Miranda, 'Cooking, caring and volunteering: Unpaid work around the world.' *OECD*, Paris, 2011

[4] Rania Antonopoulos, 'The unpaid care work - paid work connection', *Working paper*, ILO, Geneva, 2009

[5] OECD, 'Doing better for families', 2011.

*El artículo representa una versión abreviada del documento de IFFD, de fecha 1 de octubre de 2015, escrito por los autores: «**Las implicaciones de la brecha de género. El valor del cuidado en el hogar y el trabajo doméstico**», disponible en [http://www.worldfamilyorganization.org/archive/news/2012/02-02-2012-IFFD\\_Papers.html](http://www.worldfamilyorganization.org/archive/news/2012/02-02-2012-IFFD_Papers.html)*

**Las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los de los autores y en ningún caso representan ninguna posición oficial de ninguna institución.**

### **➤ ONU aprueba histórica resolución sobre los principios para la reestructuración de la deuda soberana**

El 10 de septiembre de 2015, ante una decisión crucial y por amplia mayoría, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución titulada «Principios Básicos para el Proceso de Reestructuración de la Deuda Soberana» (resolución 69/319). La resolución contiene nueve principios fundamentales que deben ser respetados cuando un país se compromete a la reestructuración de la deuda soberana. Hubo 136 votos a favor, seis en contra y 41 abstenciones en la votación de la resolución, con una división, en gran medida,

en la línea de los países desarrollados frente a aquellos en desarrollo. La comunidad de organizaciones no gubernamentales apoyó vigorosamente la resolución, viéndola como un camino hacia una mejor prevención y resolución de las crisis de deuda soberana. En una carta conjunta a los embajadores de la UE enviada antes de la votación, los representantes de organizaciones no gubernamentales declararon: «Estamos especialmente preocupados por la capacidad de los fondos buitres de sabotear los procesos de reestructuración de la deuda a través de litigios agresivos. La falta de un marco de reestructuración de la deuda efectiva está aumentando la carga y los costes de reestructuración de la deuda para el público debido a que los préstamos de rescate se utilizan para pagar a los acreedores privados».

Aunque la resolución no es vinculante, ha sido ampliamente percibida, dado su peso político, como un importante avance en el apoyo a los países que tienen que reestructurar su deuda y enfrentarse a los acreedores. En particular, la resolución especifica que «un Estado soberano tiene derecho . . . a diseñar su política macroeconómica, incluyendo la reestructuración de deuda soberana, que no debe ser frustrada ni impedida por medidas abusivas». La resolución establece además que «de buena fe tanto por el estado deudor como todos sus acreedores implicaría su participación en las negociaciones constructivas de reestructuración de la deuda soberana y otras etapas del proceso, con el objetivo de un restablecimiento rápido y duradero de sostenibilidad de la deuda y del servicio de la deuda, así como lograr el apoyo de una cantidad crítica de acreedores a través de un diálogo constructivo con respecto a las condiciones de la reestructuración». Los principios de transparencia, imparcialidad, trato equitativo, inmunidad soberana, legitimidad, sostenibilidad y reestructuración por mayoría también se enumeran como elementos esenciales en el proceso de reestructuración de la deuda.

Para más detalles visite:

[http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/a69L84\\_en.pdf](http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/a69L84_en.pdf)

➤ **Recursos y enlaces de interés – el hallazgo del mes**

**1- ¿Cómo va la vida? 2015**

**Medición de Bienestar. OCDE, París, 2015**

*¿Cómo va la vida?* es parte de la Iniciativa Better Life de la OCDE, que cuenta con una serie de publicaciones dedicadas a medir el bienestar, así como el *Better Life Index* (<http://www.oecdbetterlifeindex.org>), un sitio web interactivo que pretende involucrar a los ciudadanos en el debate sobre lo que significa una mejor vida para ellos. La tercera edición de la serie describe los ingredientes esenciales que determinan el bienestar de las personas

en los países miembros y socios de la OCDE. Incluye una gran variedad de estadísticas, capturando tanto el bienestar material (como ingresos, empleo y vivienda) y la calidad más amplia de vida de las personas (como la salud, la educación, la conciliación de la vida, el medio ambiente, las relaciones sociales, la participación ciudadana, el bienestar subjetivo y la seguridad). El informe documenta la evidencia más reciente sobre el bienestar (el capítulo sobre el bienestar de los niños se ha añadido en esta edición), así como los cambios ocurridos en el tiempo, y la distribución de los resultados del bienestar entre los diferentes grupos de la población.

Para más detalles: <http://www.oecd.org/statistics/how-s-life-23089679.htm>

## **2- Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad: La cuestión Económica David McDaid, Franco Sassi, Sherry Merkur (eds).**

**McGrow Hill, Open University Press, Nueva York, 2015**

Este libro –resultado de un esfuerzo conjunto entre el Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud, la OCDE y la Oficina Regional de la OMS para Europa– ofrece una perspectiva económica sobre la promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas, y da un fundamento para la evaluación del argumento económico para defender la actuación. Una revisión completa de la base de pruebas en apoyo de una amplia gama de intervenciones de salud pública aborda no sólo su eficacia en la mejora de la salud de la población, sino que se presenta en conjunto con sus costes de aplicación, el impacto sobre los gastos en salud y las consecuencias económicas más amplias. Los autores dan ejemplos prácticos de los métodos y las medidas de coste, así como los resultados utilizados en la evaluación de las intervenciones, que cubren áreas de factor de riesgo específico, incluyendo el consumo de tabaco, el alcohol, las dietas malsanas, la inactividad física, la mala salud mental y los factores ambientales dañinos. También consideran temas transversales incluyendo cuestiones fundamentales de aplicación, las desigualdades en salud, y la importancia de las intervenciones tempranas.

Para más detalles: <http://www.euro.who.int/en/about-us/partners/observatory/publications/studies/promoting-health,-preventing-disease-the-economic-case>

The content of this Global Newsletter may be freely reproduced or cited provided the source is acknowledged. The views do not necessarily represent policies of ICSW.

Editor del boletín: Sergei Zelenev, Director ejecutivo  
Dirección: ICSW, 5700 Arlington Ave., Bronx, New York, 10471 (US Office)  
Teléfono: +1 347-526- 4893  
Correo electrónico: szelenev@icsw.org, icsw@icsw.org  
Página web: [www.icsw.org](http://www.icsw.org);

**Traducción de María José Jorquera Hervás**

Si desea dejar de recibir este boletín, por favor haga click '[aquí](#)' e indique su nombre y su dirección de correo electrónico